



Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria No. 05

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra en Avenida Miguel Hidalgo sin número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **DIEZ HORAS** del día **TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28,29,30 y 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por: los C. **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndica Municipal; C. **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; C. **ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; C. **ELDA QUINTERO MARMOL DÍAZ**, Regidora Tercera.- Presente el C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento que da fé.- mismos que fueron previamente convocados con la oportunidad debida, en términos del artículo 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente:-----

PRIMERO. -LISTA DE ASISTENCIA. -----

SEGUNDO. - VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MARCADA BAJO EL No.05-----

TERCERO. -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

CUARTO. -LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MARCADA CON EL NÚMERO 04, DE FECHA PRIMERO DE MARZO DE 2024. -----

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA I

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA III

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
Página 1 de 8
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
PRESIDENCIA



QUINTO. -PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA TEMPORADAS DE LLUVIAS Y CICLONES DEL AÑO 2024. -----

SEXTO. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES 2024 DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA. ----

SÉPTIMO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

El C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal da inicio a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** e instruye al Secretario del Ayuntamiento, C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** para el desahogo del: -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Por lo que el Secretario C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** procede a pasar lista de asistencia, y verifica que estén presentes los ediles que integran el H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, informándole al Ciudadano Presidente que existe **quórum legal** de conformidad al artículo 29, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que el Presidente Municipal manifiesta que se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, y los Acuerdos que se aprueben en la presente Sesión obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - El C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal declara que existe Quórum legal para celebrar la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**; de igual forma hace del conocimiento del cuerpo Edilicio, que, dado que la presente sesión es de carácter extraordinario, no existen asuntos generales. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - El C. **GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ**, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día en los términos de la convocatoria para la que fueron citados, y somete para su aprobación los integrantes del Honorable Cabildo, verificando la votación, mismo que es aprobado por Unanimidad. -----

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA III

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

PRESIDENCIA



CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Cabildo correspondiente a la Sesión Extraordinaria, marcada con el No. 04 de fecha primero de marzo del año dos mil veinticuatro. -----

En su uso de la voz el **C. GUSTAVO SÁNCHEZ ORTIZ** Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se de lectura al Acta No. 04 correspondiente a la Sesión Extraordinaria, de fecha primero de marzo del año dos mil veinticuatro, informando que toda vez que no se recibieron observaciones al respecto, se procede a someterla a la consideración del Cuerpo Edilicio para su aprobación correspondiente. - Visto el análisis realizado al Acta No. 04. -----

En su uso de la voz el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, consulta al H. Cabildo, si se encuentra suficientemente discutido el punto. **APROBADO**; Acto seguido el Presidente Municipal solicita al H. Cabildo que los que estén a favor de la protesta se sirvan manifestándolo en votación económica; levantando la mano los Integrantes del H. Cabildo, aprobando la presente propuesta por Unanimidad emanando el siguiente **ACUERDO**: En términos de lo dispuesto por los artículos 33 y 70 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- PRIMERO: Autorizar el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria No. 04, de fecha primero de marzo del año dos mil veinticuatro. SEGUNDO: Transcribase en el libro de Actas, que para efecto existe en esta Secretaría. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA TEMPORADAS DE LLUVIAS Y CLIMATOLÓGICAS DEL AÑO 2024. -----

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA I
H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA III
H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA II
H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025



En su uso de la voz el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, hace del conocimiento al Cuerpo Edilicio que ante el inicio de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2024, el próximo 01 de junio en el Océano Atlántico en base a la información del Sistema Meteorológico Nacional y la CONAGUA, es menester autorizar la Instalación del Consejo Permanente Municipal de Protección Civil para Temporadas de Lluvias y Ciclones 2024, así como para cumplir con lo que marca la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción de Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; por lo que se propone como Presidente de este Consejo al C. Héctor Rodríguez Cortés, en su calidad de Presidente Municipal; a la C. María Isabel Morales Herrera, como Secretaria Ejecutiva, en su calidad de Sindica Única; al C. José Alberto Leal Cruz, como Secretario Técnico del Consejo, en su calidad de Coordinador de Protección Civil Municipal; y como Vocales a los C.C. Francisco Gorozpe García, en su calidad de Regidor Primero; C. Antonio Jorge Contreras Romero, en su calidad de Regidor Segundo; C. Elda Quintero Mármol Díaz, en su calidad de Regidora Tercera; C. Gustavo Sánchez Ortiz, en su calidad de Secretario del Ayuntamiento; C. Angélica López Portillo, en su calidad de Titular del Órgano de Control Interno; C. Abel Vázquez Flores, en su calidad de Tesorero Municipal; C. Gerardo Martínez Montesinos, en su calidad de Oficial Mayor; C. Arturo Vargas Arceo, en su calidad de Director de Obras Públicas; C. Fernanda Garcés Linares, en su calidad de Directora del DIF Municipal; C. Yonni Martín Gómez Flores, en su calidad de Director de la Policía Municipal; C. Roberto Carlos Osorio Rodríguez, en su calidad de Coordinador de Salud Municipal; C. Mariana Rivera Hernández, en su calidad de Directora de Desarrollo Económico Municipal y el C. Roberto Méndez Cortés, en su calidad de Coordinador de Agua, Alcantarillado, Tratamiento y disposición de agua.

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA I

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
REGIDURÍA II

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025
PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



Por lo que el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal pregunta los Ediles si existe algún comentario u observación a la propuesta antes mencionada, al no existir comentario alguno, el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal pide a los Integrantes del H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo de manera económica, levantando la mano los integrantes del Cabildo, Aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el

siguientes **ACUERDO: SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA INSTALACIÓN FORMAL DEL CONSEJO PERMANENTE MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA TEMPORADAS DE LLUVIAS Y CICLONES DEL AÑO 2024 DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS SISTEMAS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, POR LO QUE DE ACUERDO A LA LEY 865 DEL ESTADO, TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1.- ESTAR ALERTAS SOBRE CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE PRESENTE EN EL MUNICIPIO POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES QUE INICIARA EL 01 DE JUNIO DEL AÑO 2024, 2.- BRINDAR EL APOYO A LA CIUDADANIA EN GENERAL POR CUALQUIER CONTRATIEMPO QUE SE PRESENTE, 3.- ACTIVAR Y PROVISIONAR ALBERGUES TEMPORALES SI SE REQUIERE, 4.- DAR PRONTO AVISO A LA AUTORIDAD COMPETENTE CUANDO SE TENGA INFORMACIÓN SOBRE ALGUN FENÓMENO PERTURBADOR, 5.- BUSCAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, AGENTES Y SUB AGENTES MUNICIPALES ASI COMO JEFES DE MANZANA Y 6.- TRABAJAR EN COORDINACIÓN CON LOS DIFERENTES CUERPOS DE EMERGENCIA.** -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES DEL AÑO 2024 DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA. -----

SINDICATURA

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



En su uso de la voz el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, hace uso de la voz mencionando a los ediles, hace del conocimiento al Cuerpo Edilicio que ante el inicio de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2024, el próximo 01 de junio en el Océano Atlántico en base a la información del Sistema Meteorológico Nacional y la CONAGUA, es necesario aprobar el Programa Específico de Protección Civil para la Temporada de Lluvias y Ciclones 2024 del Municipio de Camerino Z. Mendoza, así como para cumplir con lo que marca la Ley 856 de Protección Civil y la Reducción de Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; mismo que fue presentado y elaborado por el Ing. José Alberto Leal Cruz, Coordinador de Protección Civil Municipal, mismo que se presenta a los ediles para su revisión, por lo que el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal pregunta a los Ediles si existe algún comentario u observación a la propuesta antes mencionada, al no existir comentario alguno, el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal pide a los Integrantes del H. Cabildo que los que estén a favor de la propuesta, se sirvan manifestándolo de manera económica, levantando la mano los integrantes del Cabildo, Aprobando la presente propuesta por **UNANIMIDAD**, emanando el siguientes **ACUERDO: SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL PROGRAMA ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA TEMPORADAS DE LLUVIAS Y CICLONES DEL AÑO 2024 DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA.**

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, el **C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal da por concluida la presente **Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 05** siendo las **once horas con veinte minutos**, a **trece días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro**, firmando los que de ella intervinieron ante la presencia del C. Secretario del Honorable Ayuntamiento

SECRETARÍA

REGIDURÍA I

REGIDURÍA II

REGIDURÍA II

SINDICATURA

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



de Camerino Z. Mendoza, de Veracruz de Ignacio de la Llave, que autoriza y da fé.-

"Sufragio Efectivo, No Reelección"



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

PRESIDENCIA

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

SINDICATURA

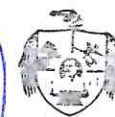
**C. MARÍA ISABEL MORALES
HERRERA.**

SÍNDICA MUNICIPAL.



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA II



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA I

C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.

REGIDOR PRIMERO.



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

SECRETARÍA



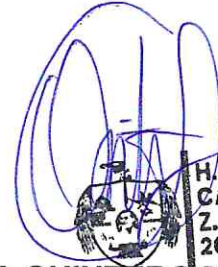
H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

C. ANTONIO JORGE CONTRERAS
REGIDURÍA II
ROMERO.

REGIDOR SEGUNDO.



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

C. ELDA QUINTERO MARMOL
REGIDURÍA III
DIAZ.

REGIDORA TERCERA.



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

C. GUSTAVO SÁNCHEZ

SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

REGIDURÍA I

La presente foja forma parte del Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria No. 05 de fecha 13 de mayo de 2024.